

Zitiervorschlag: Anónimo (Hrsg.): "Carta XLVI", in: *El Corresponsal del Censor*, Vol.4\46 (1786-1788), S. 755-786, ediert in: Ertler, Klaus-Dieter (Hrsg.): Die "Spectators" im internationalen Kontext. Digitale Edition, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.75

Carta XLVI

*Difficile est satyram non scribere: nam
quis iniquæ
Tam patiens Scœnæ, tam ferreus ut
teneat se?*

Juv. Sat. Ia v. 29.

Señor Censor.

Un sugeto de talento y de gusto delicado, me ha escrito la siguiente carta. No pudiendo ni debiendo yo privar al público ilustrado de tan juiciosas reflexiones como contiene, he determinado imprimirlas, por si convencidos con ellas los que á tamaños males pueden poner remedio, aplican alguno que mejore nuestros teatros. Deseo que esto se verifique, y que nuestro Señor guarde á vm. muchos años.

Señor Corresponsal del Censor.

Amigo y dueño mio: al cabo de un silencio tan dilatado, contemple vm. que gozo habré tenido al leer su carta, el qual puedo asegurar que ha sido casi tanto como si con ella hubiera vm. venido en persona. ¡Quántas cosas revolió mi memoria en aquel corto tiempo! ¡quántos sucesos se me representaron, cuyas imagenes, entristeciéndome el corazon contribuyeron á minorar el gozo con que leía los deseados renglones de su cara de vm.! Por ella veo la filosófica y retirada vida que pasa vm. y la tranquilidad que goza: Sin embargo me admira lo que me dice de que su única diversion son los libros y el teatro. Apruebo muy mucho la primera, y desapruebo muy mucho la segunda, porque en el estado y deplorable constitucion de nuestros teatros, parece increíble que un genio templado al modo del de vm. halle verdadera y racional diversion en las cosas que no estan arregladas á la razon y al arte. Será asunto de mi carta exponer á vm. los motivos que tengo para admirarme le sirva de diversion lo que á todo hombre de juicio bien puesto no le puede servir de otra cosa que de enfado y desabrimiento.

Es el teatro escuela de las buenas costumbres, en donde con lecciones y exemplos vivos se deben aprender las acciones virtuosas, la propiedad y hermosura del language, y el aborrecimiento á aquellos vicios y baxezas que tanto degradan al hombre. En quanto á lo primero, aunque en los Dramas modernos se proponen varias veces algunos exemplares dignos de imitarse, se ven á vuelta de ellos tales disparates é indecencias, que hacen el mismo efecto que haria la leche de burra en un sugeto cuya sangre y humores estuviesen sumamente ardientes, si al medio dia y por la tarde comiese y merendase una buena porcion de chorizos de Estremadura, y otras cosas á este tenor. De lo segundo no hay que hablar, porque el modo de admitir las composiciones Cómicas, y el de trabajarlas, no permiten ni es posible que se ponga en ellos el cuidado necesario para su perfeccion, de lo qual hablaré mas adelante. En quanto á lo tercero, pueden deponer los que oyen la mayor parte de los Saynetes, y casi todas las tonadillas modernas, las quales, segun el gusto presente de los apasionados, es menester que sus letras abunden de ciertas agudezas que llaman *golpes*, pero vm. las llamaría *coces*, si ya no es que algunas veces se las puede dar el nombre sin disputa de insolencias ú obscenidades. Todos estos males, segun mi corto entender, y lo que oigo á personas, de cuyo dictamen se puede hacer mucho mas caso que del mio, nacen de la constitucion Cómica que tenemos, la qual es tan defectuosa, que solo la costumbre tan inveterada, y el ningun cuidado y

aprecio que merece á quien podía remediarla, puede hacer que subsista. Las dos Compañías de Cómicos que tenemos dependen absolutamente del pueblo, y no como quiera del pueblo, sino del mas ínfimo y grosero. Los caudales con que contribuye el público, despues de pagados los gastos, y demás cargas que tienen las Comedias, (que no son pocas) se reparten entre los individuos de ambas Compañías segun la parte que exercen. Estas son numerosísimas, de modo que á lo menos la tercera parte sobra, y solo sirve de minorar la ganancia á los primeros que están trabajando todo el año. Como ninguno de ellos tiene situado fixo que le asegure la manutención, primero y principal movil de las acciones del hombre, todo su afan es anhelar por complacer al vulgo, que es quien llena la mayor parte del teatro. Por esto siempre que se les presentan á los Cómicos dos comedias, una llena de disparates y pasmarotas, en que salga por el Patio la Dama ó el Galan á caballo entre soldados con fusil y vayoneta, como si le llevaran á dar garrote, y allí desafie uno á uno, ó dos á dos, á los que están en el tablado; y otra escrita con arreglo en lo posible, y sin desatinos clásicos, siempre eligen la primera; porque aunque algunos de los individuos de las Compañías tienen la suficiente instruccion para conocer lo malo y lo bueno, como saben mucho mejor por la experiencia, que aquellas cosas suelen por lo comun gustar al pueblo, temerosos con mucha razon de perder dinero, executan estos y otros muchos desatinos, y los buscan y pretenden, so pena de ayunar á pesar suyo, y doblarseles el trabajo del estudio. De este modo se ha conseguido que un espectáculo tan serio, tan sábio y racional como el teatro, esté dominado, dirigido y supeditado por lo mas baxo y grosero del pueblo, á cuya idiotez y barbarie se han de sujetar quieran ó no quieran todos los demás de la nacion, sin que les valga el privilegio de su clase, de su instruccion ó de su prudencia. Siempre que alguna comedia arreglada y buena ha gustado al pueblo, (que son á la verdad muy pocas) ha sido por un efecto de una casualidad de ningun modo esperada de los actores, y admirada de los espectadores inteligentes; y yo apuesto, que si al tiempo que vieron les Cómicos dichas composiciones, les hubieran presentado otra de las que abundan en nuestro siglo, tal vez hubiera sido esta preferida, quedando la otra sepultada en perpetuo olvido. Dirá vm. que ¿por qué los señores Comediantes viendo el buen efecto que hacen, y el aplauso que merecen esas comedias arregladas, decentes y discretas, no abren los ojos, y siguen siempre eligiendo las que se parezcan á ellas para representarlas? pero á este punto se pueden dar varias respuestas. Aunque vean lo bien que ha recibido el pueblo el tal dráma, les queda el temor de que tal vez otro le cansará y perderán de ese modo lo que acaban de ganar, y así van á lo seguro, y siguen con las acostumbradas monstruosidades. Además, como las piezas teatrales se leen en público consistorio para su admision, en el qual (como es regular) tienen voto de preferencia el Galan y la Dama; siempre que alguno de estos halla en la comedia que se lee que le ha puesto el Autor de ella un papel acomodado á su genio y carácter, ó muy sobresaliente, ó con alguna accion particular de mucho lucimiento, aunque conozca que la tal composicion es detestable, (pues puede suceder muy bien ser una comedia sumamente mala, y tener un papel ó dos muy buenos) el amor propio, y el deseo de lucir le ciega y le hace declararse abiertamente por ella: adhieren á su dictamen algunos, para cuyo gusto y discernimiento lo mismo es una cosa que otra, y se admite la comedia. No está tan escaso Madrid, que no haya quien pueda, á lo menos, acomodar una comedia extranjera, y traducirla; pero el ingenio, que quiere le admitan alguna de estas, es menester que se acomode ciegamente al dictamen y direccion de los Cómicos, á los quales el mismo miedo de perder las funciones, y el anhelo de complacer únicamente al vulgo, les preocupa de tal modo, que le hacen mucho mas bárbaro de lo que es, pues juzgan que solo le agrada la confusion y complicacion de acciones, la demasiada novedad y extrañeza en los sucesos aunque enteramente salga del órden natural y verosímil; y no tienen presente que todas las piezas teatrales que están escritas con gusto, con delicadeza de pensamientos, propiedad en los afectos y buen language, han agradado siempre aunque su enredo no haya sido de los mas intrincados; pues la complicacion y multitud de lances y accidentes solo pueden gustar quando son racionales y totalmente verosímiles; pero pensar que un conjunto de desatinos, producidos é inventados solo con el fin de atraer la atencion y causar admiracion, pero sin observar las reglas de la ilusion, y la verdadera propiedad, puedan deleitar á las gentes ni aun á las mas idiotas, la misma experiencia demuestra bien paladinamente lo contrario, pues en el tiempo presente ha tomado el gusto de los Cómicos las cosas tan por el cabo, y las ha llevado á tal extremo, que si representan una comedia de enredo y travesura, es enteramente desatinada y ridicula por lo inverosímil, pues aun la porcion mas grosera del patio conoce las impropiedades; y si hacen algun dráma de algun asunto serio, con carácter de providad, y buena moral, cargan tanto la mano en las sentencias, y son tan pesadas, que lexos de hacer amable y llena de atractivo á la virtud, la hacen algunas veces fastidiosa. La desconfianza de los ingenios de que su comedia agrade á los Cómicos y la priesa con que

la componen, y los retoques, adicciones, y enmiendas que sufre luego por dictamen de los actores, es causa de que el language no sea tan puro y castigado como debia ser: y así en vez de poder aprender el oyente la belleza y naturalidad de la lengua en el teatro, tiene que sufrir muchas veces, no sin gran molestia, lo duro de las expresiones, la violencia de las frases contrarias al genio é índole de nuestro idioma, los galicismos, lo escabroso de los versos, y la desigualdad de estilo; y á veces dá lastima al escuchar algunos razonamientos que á la verdad tienen fluidéz y propiedad en el language, el que aquel ingenio se haya visto precisado por las circunstancias actuales á no poder poner lo restante de su obra en aquel grado de cultura y correccion.

De los Saynetes que últimamente se hacen, no hay que hablar, pues con el ansia de poner un buen papel al Gracioso, como es debido, le hacen decir tales frialdades, y tales despropósitos, casi siempre con alusiones indecentes, que algunas veces excita las carcajadas del concurso, no la supuesta gracia de los dichos, sino lo descabellado de la imaginacion que los inventó. Pero, ¿quién quiere vm. que se atreva á componer un Saynete estando el pueblo de Madrid en un pie, que nada admite con gusto sino lo que le lisongea sus ideas? y así menos que un Saynete no abunde de chocarrerias, y dichos colorados, y en donde la vilísima canalla abata y ultrage, sin mas razon que su capricho, á la gente de forma, seguro está que sea bien admitido: á la mitad de la representacion empieza á meter bulla, y á irse saliendo sin aguardar el fin de la accion, ni cosa alguna. Pero hace muy bien; porque supuesto que tiene la dicha de que el teatro se gobierne y dirija enteramente por el pueblo, y que solo á él se le procura dar gusto y no á otro alguno, sería mucho mas tonto en aguantar cosas que no son de su humor. En quanto á Tonadillas, ya se acabaron aquellos Duos, ó ya jocosos, o ya serios, que aunque no se podian llamar del todo discretos, á lo menos eran regulares, y con el auxilio de la música bellísimos. No hay que acordarse de aquellas Pastorelas tan agraciadas, en donde lo amoroso y sencillo del asunto, como unos zelos, una ausencia, una reconvencion, unas quejas, ó una paz amistosa, junto con la dulzura de la música embelesaban tanto. Ahora la moda es una Tonadilla á solo, en la que revestida la cantatriz de toda la severidad de *Caton* empieza á reprehender las costumbres del siglo, llamando á todos á boca llena *consentidores*, por no decirlo mas claro, y aquí se acaba señores aquesta tonada nueva. Si es á Duo, ó entre muchas personas, siempre se reduce el asunto á una visita entre una prostituta, que solo quiere dinero y mas dinero, sin tener rubor de declararlo paladinamente, y algun boquirrubio ó picaron que cae en el lazo, ó se escapa con algun trabajo, y se acaba la funcion con un diálogo, en el que se procura sacar á pública palestra los mas feos y hediondos vicios, y satirizar y morder indignamente varios estados y clases de la República, sin miramiento ni respeto alguno; bien que todo esto se puede suplir por la agudeza de los pensamientos, la gracia y chiste de los conceptos, la belleza del language, y la dulzura y suavidad del verso, todo lo qual y cada cosa de por sí es tan rematada, que si de intento apostáran diez o doce marmitones á hacer coplas letrillas disparatadas, tal vez parecerian éstas en comparacion de aquellas, las Eróticas de *Villegas*. Nunca ha habido Tonadillas mas excelentes y delicadas en quanto á la música que ahora; pero nunca está mas arriesgado su lucimiento que al presente, porque se han empeñado que el pueblo solo gusta de aquellos golpes que insinué al principio, y de que están llenas las actuales letras, y con el ansia de agradarle, dicen tales despropósitos, y pensamientos tan insipidos, tan inconexôs, y tan desvergonzados á veces, que son muy pocas las que consiguen general aplauso.

No hay duda que el pueblo, al fin como grosero y sin educacion, gusta de cosas baxas, y un tanto quanto insolentes, ó del todo insolentes, pero de ninguna manera perdona, aun en las cosas de éste género, la mala invencion, la falta de propiedad, la inconexión, y la total insipidéz y frialdad, que por lo regular se halla en estas composiciones; porque á veces son tales, que aun á los mas idiotas apestan, sin que ellos puedan decir el motivo, ni en qué consiste lo malo de ellas, que es lo que siempre sucede á todo drama, el qual si es bueno, agrada á todos, sin que el ignorante pueda alcanzar los primores que encierra en sí; y si es malo, fastidia igualmente á doctos é indoctos, sin que estos atinen en los defectos principales que tiene la obra; porque el deslindar las excelencias, y vicios de un Poema, solo lo puede hacer un entendimiento instruido y delicado.

Ahora bien, ya vé vm. qué poco lisongero es el retrato que acabo de hacer de nuestro teatro, segun le vemos hoy dia; pues sepa que es igualmente verdadero. Lastima por cierto digna de causar sentimiento á los verdaderos amantes de la nacion, el ver que una cosa tan esencial en la Sociedad de una Corte como ésta, se halle en tan deplorable estado. En una Corte en que las bellas artes van adquiriendo un grado de lucimiento y esplendor igual al de la Italia, solo el teatro ha de ser baxo, mezquino y despreciable. Pero, ¿quanto tiempo hace que se habla de la reforma del teatro, y que se piensa en ella, segun dicen? ¿Quántas providencias se han dado para su

mejoría? Muchas habrán sido; pero el que tiene una muela totalmente dañada, y se halla acosado del dolor, si gasta el tiempo en ponerse paños de vinagre aguado, y mas paños, puede ser que alguna vez se le adormezca, pero inmediatamente volverá, y cada instante tendrá mas vehemencia. Las causas de un daño se han de quitar de raíz. ¿De qué sirven todas las providencias del mundo, si subsiste en pie la causa principal de la indignidad que vemos en nuestro teatro? ¿Qué causa es esta? La constitucion Cómica. Si Señor; la constitucion Cómica es el origen sin duda alguna de todos los males teatrales. Un primer Galan, y lo mismo una primera Dama, ganan por lo regular al año unos trece mil reales, pero no los tiene asignados, sino que siempre está temiendo que se le vayan de las manos. El método con que percibe este dinero, coadyuva á que no luzca, pues todos los días que hay comedia, le dan acabada ésta quince reales, que es la media parte, y que se yo quanto de racion, bien que esta la suelen tomar por meses; y adviertase, que mientras estan enfermos no hay racion. Esto supuesto, ¿cómo es posible que con este estipendio pueda un hombre mantener su familia, si la tiene, en Madrid, y vestir con la decencia y propiedad que exige el teatro? A mi me parece, que si á qualquier Grande de España, de los que tienen mas quantiosas rentas, le dieran cada dia la parte que le pertenece, y al cabo del año el sobrante que quedase, estoy seguro, vuelvo á decir, que de ningun modo podria mantener ni aun la tercera parte de su tren y familia. Lo mismo digo de qualquiera otro sugeto, y aun es escusado hablar en esto, pues no hay cosa mas sabida, que el dinero tomado por junto es el que luce y aprovecha. ¿A quién, pues, no admirará que se quiera obligar á una Dama, dandola de un modo tan extravagante su paga, á que además de su manutencion pague al peluquero, al apuntador que la estudia los papeles, á la Criada que la ayuda á vestir y desnudarse en el teatro, y que ademas de todo esto, se haga todos los vestidos que necesita para las Comedias? No es menester sacar ahora corolarios de lo que sucede con esto en quanto á lo moral, porque es inútil hablar de lo que se vé; pero es evidente, que para los hombres tienen toda la disculpa de la necesidad. Los segundos Galanes y Damas, que tienen que trabajar casi lo mismo, apenas sacan al cabo del año nueve mil reales, y á este tenor los demás individuos de las Compañías. ¿Qué sucede con esta constitucion tan irracional y endiablada? Que el Galán tiene un vestido á la Romana, un par de ellos á la antigua Española, otro Morisco, varios del trage actual, que llamamos á lo militar, y uno de aquellos que llaman ropones, vestidura hermafrodita, ó por mejor decir camaleona, pues con ella nos representan un Tartaro, un Persa, un Turco, un Armenio, un Griego, y en una palabra, qualquiera otro trage que no sea de los arriba mencionados. Yo he visto en la comedia *El Maestro de Alexandro* dar lecciones de Política y Moral á este Príncipe su Maestro Aristóteles, vestido de Abate. ¡Qué propiedad! Las Damas tienen dos ó tres vestidos que llaman de luces, de hechura y forma ideal, los quales tienen los mismos honores y prerrogativas que los ropones de los Galanes, esto es, que se acomodan á todas las naciones, y aun con mas generalidad; pues como la accion no sea entre Españoles antiguos, ó entre Moros; (de lo qual tienen ropages) todas las demás se executan con los dichos vestidos, ora sea la Escena en Roma, ora en el Indostan, ó en el País de las Amazonas. Todo su afan es tener costosísimos vestitidos de Corte, ó conservar los que las regalan de este género las Señoras, y con ellos hacen á *Veturia*, esposa de *Coriolano*, á *Octavia*, dama de *Alexandro*, ó á *Estratónica*, novia de *Antioco*, y luego de *Seleuco*, y las demás comedias que llaman Palaciegas. De los demás personajes de escalera abaxo no hay que hablar; pues además de no tener absolutamente propiedad, suelen salir algunas veces indecentes. Contemple vm. ahora, amigo de mi alma, que ilusion habrá en las comedias heróicas, quando vemos al *Tetrarca de Jerusalem*, á *Aquiles*, á *Tamerlan*, ó á otro personaje de estos, vestidos todos de una misma manera, con solo la diferencia, que al primero le ponen en la cabeza unas gasas tan parecidas al *Thaleth* y que llevaban los Hebreos, como un sombrero armado á la Alemana á un turbante Turco.

Hay Galan que se empeña extraordinariamente por hacerse algunos vestidos para el teatro, pero suele hacerselos con mucha plata fina, y entonces gasta inútilmente, pues lo mismo luce la falsa en el teatro, y por otro lado no suele tener proporcion para saber la forma y ayre de ciertos trages, y así salen siempre á su fantasía sin propiedad alguna. Yo vi aquí una comedia intitulada *Atilio Régulo*, en donde habia quatro Senadores Romanos, los quales salian con peluca blanca, gorguera á la antigua Española, y una toga encarnada de la misma hechura que la que llevan nuestros Consejeros, llamada vulgarmente *Garnacha*. Es de advertir, que estas togas las hicieron expresamente para aquella funcion, pero como no habia quien los dirigiese, sino su capricho y limitada instruccion, vieron que la comedia pedia togas en los Senadores, y juzgaron inocentemente que la toga que llevó *Ciceron* y *L. Junto Bruto*, era de la misma forma que la que visten los Camaristas de Castilla. En otra comedia de *Alexandro* y *Poros*, en la que la Dama representaba una India, como estas van casi del todo desnudas, se hizo un vestido de tafetan de

color de carne, pero con tontillo, de modo que representaba á los ojos el monstruo mas deforme, con una cara de las mas agraciadas. Si representan una comedia, cuyos trages sean algo particulares, ¿cómo ha de poder costear el que le toca un pobre segundo Galan, quando apenas tiene para vueltas, medias y zapatos? Lo que hacen es echarse á cuestras el omnimodo ropon, y adelante. ¿Qué importa que una Dama saque seis ó siete vestidos de Corte, de sumo precio y valor, si luego hace á *Semíramis* con el mismo trage que á la *Gran Zenobia* ó qualquiera Matrona ó Emperatriz Romana? Los comparsas son aún mas lastimosas, pues como sus trages los ha de costear la Compañía, suelen salir como hechos á regañadientes; y entonces es menester valerse fuertemente de los ojos de la fé, para saber que son soldados Griegos, ó Egipcios, ó Persas, porque el trage siempre es uno mismo. Veá vm., pues, de quanta ridiculéz, de quanto absurdo, y de quanta mamarrachada es causa la constitucion Cómica actual; la qual como es ahora la misma que quando las comedias estaban por cuenta del Hospital, y han variado tanto las circunstancias, lo que entonces era arreglado y bueno, ahora es totalmente desarreglado y malísimo: Y aún entonces para la mayor propiedad de los entremeses, y de algunas comedias señaladas, tenia la Compañía ciertos trages y vestiduras que aún se conservan, segun creo, en poder de los Guarda-ropas de los Cómicos.

A mi me parece que para dar una forma decente y arreglada al teatro, era menester que la Villa de Madrid diese comision á un sugeto hábil é inteligente, para que hiciese un resumen por trienio de los caudales que se sacan de las representaciones; y juntamente un estado individual y circunstanciado de las cargas que sufren, y de los gastos generales que se pagan de ellos, con la mayor exâctitud. Este trabajo, he oido que lo tiene hecho un Caballero individuo del Ayuntamiento, sugeto de capacidad, que hizo de intento un estudio particular de la materia, y tiene entero conocimiento del estado actual interior y económico de las Compañías, y de la inversion de todos sus caudales. Nadie como este podria desempeñar el asunto por las razones dichas, y en su conseqüencia podria arreglar un situado fixo, y bastante para poder mantener con decencia y desahogo á los Galanes, Damas, Barbas, Graciosos, y demás partes útiles y necesarias en las Compañías, sin que estas se compusieran de tanta gente, cuyas habilidades son tan ocultas, que nadie las ha visto, y es de creer que ya no se verán, segun la disposicion que muchos de ellos muestran. Arreglados y determinados estos subsidios, se señalaría una porcion del caudad para el vestuario del teatro, siendo solo obligacion de los Cómicos el poner de su dinero el vestido de militar, y en las mugeres la Bata regular ó Polonesa, y el de majo en uno y otro sexô; porque estos trages como son usuales, del mismo modo que se presentan con ellos en la calle con decencia, y quando van á los toros, podrian tambien sacarlos al teatro. Todos los demás trages se les deberia subministrar por cuenta del teatro, arreglados exâctamente á las estampas, para lo qual se consultarian la antigüedad explicada de Montfaucon, los libros del Hercolano, los dibujos que ponen varios Viageros en sus obras, y tantas láminas como hay, que representan los trages antiguos y modernos de todas las naciones. Todos ellos serían de los géneros mas varatos, guarnecidos y hermoseedos con lantejuelas y piedras de cristal &c. El Autor de cada comedia nueva que se presentase, debia dar razon de los trages con que habia de vestirse, para que no hubiera duda ninguna, y las acotaciones del teatro para las mutaciones deberian ir explicadas con toda exâctitud y arreglo á los tiempos, á las costumbres, á las circunstancias &c., á fin de que el fecundísimo capricho de los tramoyistas no pusiese un reloj como el de una torre en una Sala del Palacio de *Constantino*, y otros adornos tan disparatados como este. Para esto era mucho mejor que hubiese un sugeto de distincion y condecorado, de instruccion é inteligencia, que vigilára sobre la propiedad, arreglo y magnificencia del teatro, baxo cuya direccion se determinarian los géneros de trages convenientes á cada comedia de las antiguas, el de las comparsas, y el adorno del teatro, porque de él depende mucha parte de la ilusion; y es una cosa muy impropia el ver un Salon, ó un Palacio con la misma forma y ornatos en tiempo de los Romanos, que en tiempo del Cid: En una palabra, este sugeto debia ser un Gefé científico de los teatros, á cuyas órdenes y disposicion estuviese todo lo concerniente á las representaciones, y la parte económica al cargo de los Autores de las Compañías. Dispuesto todo de esta manera, con todas las demás adiciones que juzgára convenientes el Gobierno, se pasaría á la admision de las composiciones nuevas, no á pluralidad de votos, sino con un exâmen discreto y prudente; para lo qual á los Revisores ó Censores se les encargaría, que no mirasen solo si habia proposiciones mal sonantes ó contra las leyes divinas y humanas, sino tambien los desatinos, impropiedades, baxezas, é inconexiones que se hallaran en ellas, tanto en el asunto, como en el language. Si habia posibilidad de correccion y enmienda, se le entregaria al Autor la censura, para que se sujetase á ella si queria que se representase su comedia, y si no se pasaría á otra. De este modo tambien los ingenios y aficionados á la Poesía dramática, sabiendo que ya no habia de dirigir sus plumas el capricho y gusto descabellado del pueblo, sino la razon y el

arte, se aplicarian con seriedad, con despacio y maduréz, y compondrian Dramas, ya que no fuesen excelentes, á lo menos razonables. Puede ser que á alguno le parezca demasiada prolixidad la que propongo; pero yo juzgo que todos aquellos que saben bien el grande influxo que tiene el teatro sobre las costumbres, y el caso que se debe hacer desemejante diversion, no juzgarán de ese modo. De esta manera, pues, veriamos si el pueblo hacia justicia ó no á las cosas arregladas y buenas: los Cómicos estudiarian sus respectivos papeles, sin miedo de que la funcion pareciese bien ó mal, quedándole siempre á cada uno el temor de si le aplaudirian, ó le gritarian, para que procurase desempeñarle con todo esmero: y aun quando la execucion de un Drama no fuese tan perfecta y adecuada como exîgiría el asunto, á lo menos en quanto á la exôrnacion y demás accidentes, siempre sería buena y agradable.

No sé si en todo lo que he dicho habré tenido razon, ó si en algunas cosas me habré descaminado; pero á bien que este escrito no es una órden promulgada por un Magistrado, sino una carta familiar, cuyo principal asunto es traer á la memoria, y hacer presente lo defectuoso del teatro Español, y los medios en general, de poderle poner arreglado; quedando siempre al arbitrio y penetracion de la superioridad, el practicar todo esto segun el mayor conocimiento que necesariamente ha de tener en esta materia. Yo me alegrára infinito que se pensára con seriedad y eficacia en este asunto, aunque no fuera sino porque no tuvieran los Extranjeros ese asidero para llamarnos incultos; porque le aseguro á vm. amigo mio, que quando en alguna concurrencia en donde hay alguno nacido á la otra parte los Pirinéos, se ofrece esta conversacion, (que es muy á menudo) me veo en la precision de retirarme, pues me es tan duro el oir denigrar, aun en la cosa mas mínima, á mi idolatrada nacion, como querer defender una cosa opuesta á todo buen modo de pensar.

En fin, ya que vm. ve tantas comedias, podrá ahora divertirse algunos minutos con este mal entremés, en el que solo me he ceñido á hablar de la constitucion económica y gubernativa de nuestros Cómicos, y no de las representaciones teatrales, ni de su composicion, ni correccion, pues bien conozco que si me pusiera á hablar de este asunto, daría motivo á que alguno que por casualidad viese esta carta, me dixese con Oracio,

Sumite materiam vestris, qui scribitis, aquam.

Viribus ...

Orat. art. Poet. v. 38.